

[Redacted]

Nombre Completo

[Redacted]

Edad
26 años

Documento de Identificación

[Redacted] 988.417 expedida en Duitama – Boyacá



Procedencia
Duitama – Boyacá

Programa Académico

Medicina Veterinaria y Zootecnia – Séptimo Semestre (VII)

Formación Académica – Complementaria

- **Tecnología en Producción Pecuaria – GRADUADO – 2011**
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Regional Boyacá
- **Medicina Veterinaria y Zootecnia – EN PROCESO**
Universidad de los Llanos – Villavicencio – Meta

Grupos de Investigación y Proyección Social

- **Grupo de Estudio “Industrialización de Especies Menores” - GIDEM**
Centro de Investigaciones de la FCAyRN – UNILLANOS
- **Grupo de Proyección Social “Club Caprino y Ovino – CAPROVINO”**
Centro de Proyección Social de la FCAyRN - UNILLANOS

PROCESO DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

En las temáticas llevadas a cabo durante la Asamblea Permanente por parte de nosotros los estudiantes de MVZ en el I periodo académico de 2015, desarrollamos actividades en lo concerniente al sondeo de la administración, planeación, ejecución y evaluación de los sistemas de producción animal, proyectos de aula y unidades rurales experimentales “Granjas” (Coordinador de la Mesa de Trabajo en Producción Animal) ejecutados con el fin de brindar espacios académicos o de simulación productiva en nuestro proceso de formación profesional, los cuales arrojaron puntos de referencia relevantes para permitir la interdisciplinariedad entre los programas de pregrado y posgrado que componen la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

PROPUESTA

Para lograr mejorar y promover la calidad académica, formativa y la praxis dentro de la facultad, trabajaremos en:

1. Apoyar la denominación de las Unidades Rurales Experimentales "Granjas" como Laboratorios de la Universidad, detallado en la Resolución 3458 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, para la oferta y desarrollo de programas de formación profesional en ciencias agrarias y afines, permitiendo los procesos correspondientes a cada uno de los programas que hacen uso de las mismas y así legitimar la consecución de recursos por parte de facultad y administración general.
2. Garantizar cada uno de los escenarios académicos, teóricos, prácticos, intra y extracurriculares para cada una de las cátedras o cursos que componen el plan de estudios de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, primando la calidad y eficiencia en cada referente, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad entre las ciencias Agrícolas, ciencias Pecuarias y ciencias Agroindustriales.
3. Conociendo el perfil profesional de los futuros egresados de cada uno de los programas, los estudiantes de Ingeniería Agronómica están en la capacidad de producir materias primas para alimentación animal (Forrajes y Sub Productos de Cosecha) y para transformación agroindustrial (Frutas y Hortalizas), los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia estamos en capacidad de generar materias primas de origen animal (carne, leche, huevos, pelo). Ambos programas ofertando productos agrícolas y pecuarios para ser utilizados en procesos de transformación e industrialización por parte de los estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial, originando una cadena de valor y una marca institucional abanderada por los procesos académicos y sus ejecutores, nosotros los estudiantes.
4. Promover la creación y la organización de productos para fomentar la extensión rural y seguridad alimentaria en la región de la Orinoquía, para que nosotros los estudiantes conozcamos más de cerca la realidad de la comunidad y tengamos formuladas diferentes alternativas para garantizar la sustentabilidad de pequeños y medianos productores, los cuales no tengan acceso a asistencia técnica de calidad.
5. Impulsar y colaborar con cada uno de los grupos de investigación, de estudio, de proyección social y los centros de la Facultad (Centro de Investigaciones, Centro de Proyección Social, Centro Agrario de Producción, Centro Clínico Veterinario y Centro de Mejoramiento Vegetal) en la realización de Jornadas Académicas o Cursos para profundizar en las áreas que estén demandando mayor actividad de formación.
6. Ser veedor y hacer participativa con los estudiantes, la consecución de recursos de manera equitativa para cada uno de los programas de pregrado y posgrado. Al igual en la construcción, formulación y priorización de los proyectos universitarios en la Facultad y la Universidad en general.